

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Dos aspectos de la llegada de don Alejandro Lerroux a La Rambla. En el centro: el señor Lerroux en el acto de hacerle entrega de la casa donde nació y que le ha sido regalada como Homenaje Nacional. (Fotos Santos)

GRAN TEATRO

COMPANIA LIRICA DEL MAESTRO
FEDERICO MORENO TORROBA

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Función para HOY MIERCOLES 29 de Mayo de 1935.—A las 10 y media de la noche. Quinta de abono. Segunda actuación del eminente divo MIGUEL FLETA. Programa: Reposición de la joya lírica, la ópera en tres actos de Francisco Camprodón, música del maestro Arrieta, titulada MARINA, por Miguel Fleta y principales partes de la Compañía.

Butaca numerada, 10 Ptas. Anfiteatro, 3'00. Paraiso, 1'50. — La taquilla se abre a las TRES de la tarde.

Mañana jueves, interesante programa formado por las bellísimas zarzuelas LA VERBENA DE LA PALOMA y EL DUO DE LA AFRICANA, dos grandes éxitos de esta Compañía. Se expenden localidades desde hoy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

TEMPORADA DE FERIA. GRAN COMPAÑIA de ZARZUELAS, REVISTAS y OPERETAS. AMPARITO MIGUEL ANGEL.—Primer actor y director MARCELINO ORNAT.—Hoy Miércoles 29 de Mayo de 1935.—A las diez y media noche. Grandioso éxito y últimas representaciones de la preciosa revista en dos actos y catorce cuadros original de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso, titulada LA DE LOS OJOS EN BLANCO. Butaca numerada, 5'00. Grada, 0'60.—Se despacha en taquilla desde las tres de la tarde. Pronto, estreno de la más graciosa de todas las revistas, titulada ¡AL PUEBLO, AL PUEBLO!—Pronto estreno de la zarzuela LA CHIQUITA PICONERA, original de los autores cordobeses M. Al faro y F. Avilés, música del maestro R. Villalonga.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2165

HOY MIERCOLES a las 7'15 y a las 10'45 noche. SUPERPRODUCCION GIGANTE,

Oro en la Montaña

Fabricar oro es un sueño milenario del hombre. El oro es la dicha y la maldición del mundo. Por el oro luchan entre sí los pueblos. Por el oro los hombres se persiguen, se engañan.

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.
TELÉFONO 2549

HOY MIERCOLES un film dramático ruso, inspirado en la célebre novela de Ostroyski ("La Tempestad"),

GROSA

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS, Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MALAGA, 8
TELÉFONO, 2772

Telas manchadas muy baratas

Se nos han mojado una cantidad de piezas de diferentes artículos, las cuales nos vemos obligados a liquidar a cualquier precio.

Crespones de seda labrador de 4 pesetas a 1'50.

Armures seda, mate novedad, de 4'50 pesetas a 2.

Mantelerías cuadros grandes, de 6 pesetas a 3.

Percales finos buenísimos, de 1'50 pesetas a 0'85.

Fantásias vestidos, gran moda, de 1'50 pesetas a 0'75.

Batistas superfinas, novedad, de 0'90 pesetas a 0'40.

Etamines hilo finísimos, de 2 pesetas a 1.

Lanas, vestidos todos colores, de 2 pesetas a 1.

Crespones estampados novedad, de 8 pesetas a 4.

Además muchos más artículos casi regalados.

ALMACENES DE TEJIDOS
HIERRO ARAGON

Arriendo chalet amueblado junto hotel

PLAYA CADIZ. Razón: SANTA ANA,
43. SEVILLA. Teléfono, 23.542.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés
Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4, (antes Plata)

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

PUNTO**DE MIRA****ESTA ES LA PAZ**

Hitler ha pronunciado un sensacional discurso en el Reichstag. Discurso de gran contenido pacifista. Discurso, que en la sensibilidad diplomática de Europa, ha sonado a afianzamiento de la paz.

* * *

Tienen una importancia decisiva las palabras del führer, en estos momentos de hipertrofias bélicas. Alemania, desde el Saar, y desde la implantación del servicio obligatorio, representaba en Europa, un temible complejo de guerra. Cuando Hitler lanzó por todas las emisoras alemanas, que Alemania no se resignaba al papel subalterno que le había asignado Francia, y que comenzaba su rearme, y su obligatoriedad militar, por todas las cancillerías pasó un angustioso temblor. Aquello—decían—era la guerra. Una provocación. Un reto. Y no fué nada de eso. Fué, sencillamente que Alemania renunciaba al papel de víctima. Que reclamaba su derecho a ser Nación. A respetar y a ser respetada. A vivir. Pero el gesto alemán no fué interpretado bien. O no se quiso interpretar. Quizás porque no convenía. El resultado fué que, desde aquel momento se acentuó la calentura guerrera. Europa—Francia, sobre todo—apresuró la construcción de armamentos. Como si ya se viera invadida por Alemania. Realmente, eso fué un lindo pretexto para continuar la política guerrera e imperialista, y saltarse a la torera los tratados de reducción de armamentos.

* * *

De Wilson acá, no se han pronunciado unas palabras de paz, más generosas que las que pronunció anteayer el canciller alemán.

Alemania — dijo—desea la paz. Ardientemente. La desea como una necesidad humanitaria y como una necesidad de tipo económico. Ansia llegar a un acuerdo colectivo en el desarme. Y brinda a lord Eden, la sinceridad y la exactitud de sus afirmaciones.

Y ya en el terreno puramente militar, el canciller se ha producido con extraordinaria sensatez. Dijo que es preciso prohibir los bombardeos aéreos fuera de la zona de guerra. Y llegar a la prohibición de las armas pesadas de combate, como la artillería gruesa, y los carros de combate. Y aún aceptar un acuerdo internacional de limitación de submarinos, y, si se consideraba preciso, hasta la anulación de ese arma.

Tal en síntesis la postura alemana de hoy. Postura que afianza y consolida notablemente la paz europea.

A. DE LA R.

POSTALILLA

UNA FRASE DE RAFAEL

En el Círculo Mercantil. Don Alejandro Lerroux rodeado de innumerables socios del citado Casino, tomaba una copa de vino y unas tapas. A poco, entró Rafael el Guerra a saludar a don Alejandro. Y ambos enhebraron una animada conversación, recordando lances curiosos, escenas de otros tiempos, anécdotas y sucedidos. El ingenio y la donosura del Rafael tenían encantado a don Alejandro, que gozaba lo suyo con esas frases rotundas y definitivas del maestro.

Siguió la charla salpicada de amenidades. Y en un claro de la conversación, don Alejandro aludió a la arriesgada profesión de Rafael. Entonces, éste repuso:

—Mirusté don Alejandro: El oficio de usté es más difícil. Yo solo tenía tres o cuatro banderilleros con quienes brégar. Pero usté tié mucha gente. Güena, mala y regular. Ahora, que tié usté una mano, que pa qué. En cuanto se le ponen "reverdios", los aliña usté, y se quecan mansos.

Don Alejandro y todos, soltaron la carejada, ante tan gráfica ocurrencia. Y Rafael, muy serio, terminó:

—Y eso quea dicho. La verdá es la verdá, y aquí no valen embustes. ¿Estamos?

DICK

La circulación de trigos

La Cámara de Comercio de Córdoba, acogiendo las repetidas quejas producidas ante ella por los fabricantes de harinas de la provincia, ha dirigido al Gobierno el telegrama siguiente:

“Madrid.—Tres destinatarios:

Presidente Consejo de Ministros, ministro Industria y Comercio, ministro Agricultura.

Sin contestación a nuestro escrito de 12 febrero último sobre intervención Ministerio Agricultura en régimen industrial negocios, elementos interesados, principalmente harineros, vuelven en queja esta Cámara exponiendo anómala e insostenible situación creada por órdenes Junta Comarcal Trigos refrendadas según dice el presidente de esta Junta Provincial de Trigos por órdenes telefónicas Ministerio de Agricultura, prohibiendo circulación trigos cuando han de ser trasladados a fábricas como depósito o en garantía prendaria sin que haya sobre ello disposiciones oficiales dictando tal prohibición a más de otras trabas que imposibilitan materialmente ejercicio industria, dándose muchos casos de agricultores que tienen la cosecha pasada en sus graneros sin pignorar no disponen locales para colocar su próxima cosecha. Otros que por ser producto de rentas no tuvieron nunca locales apropiados y por último, los pequeños labradores que no tienen disponibilidades para almacenarlas. Esta Cámara ruega respetuosamente a V. E. ordene a esta Junta Comarcal se atenga estrictamente a lo legislado sobre trigos y que cese la intervención perjudicial y antieconómica del Ministerio de Agricultura en desenvolvimiento industrias y que ministro Industria y Comercio sea el que ejercite estas atribuciones de carácter marcadamente industrial que solo a él deben de estar confiadas. Salúdale respetuosamente Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta”.

Enfermedades de la infancia Huesos, Articulaciones y Rayos X

Antonio M. y Olivares

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).

Consulta de 2 a 5.

Teléfono, 13-68

FRANCISCO RAMÍREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil

Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

En la Exposición de Bellas Artes

“ESTAMPAS CORDOBESAS”

(Por Navajas del Río)

Hemos visitado la Exposición de Bellas Artes. Y al recorrer en admirada curiosidad las diversas obras dignas de encomio que en ella se presentan, nos hemos detenido ante unos apuntes al pastel, originales del compañero Pepe Navajas del Río. “Estampas Cordobesas”, los titula. Y ellos nos sugiere estos apuntes rápidos.

* * *

Plaza del Potro. Típico lugar refugio de turistas románticos. La fuente, en medio, los arcos de la capilla a la derecha y la entrada al Museo de nuestro inmortal Romero de Torres. Estampa Cordobesa, es en verdad ente bello apunte. Más cordobesa aún y más romántica porque tiene además un curioso detalle que no se escapó a la observación del artista. El viejo coche de punto tirado por famélico jaco que espera tal vez a algunos turistas que no han querido entregarse a la veloz carrera del automóvil para admirar las bellezas incomparables de nuestra Córdoba. Y el cochero, mientras, espera pacientemente desde su atalaya del pescante y sueña quizá con épocas mejores en las que el coche de punto era renglón obligado entre los gastos de las familias de la clase media...

* * *

Y otra casa que en sus tiempos fué mansión señorial y hoy, venida a menos, alberga en su seno lo más destacado del barrio. Amplio patio al fondo. Chiquillería andrajosa. Vecinos. Vecinas. A la puerta dos jacos de picar. Es tarde de corrida. Un picador ya monta en su caballo. Otro abraza a la esposa que le despidió con lágrimas en los ojos. Y todos rodean con admiración al héroe del ruedo. Estampa de color cordobés. Y de antigua emotividad española. Porque en la actualidad el picador de toros ya no marcha a la plaza caballero en el jaco y llevando a la grupa al típico “mono”. Ya en muchas capitales marchan en automóvil. Abogamos porque en Andalucía, al menos, subsista esta antigua costumbre que viene a ser algo así como la “salsa” de la fiesta.

* * *

Nuestra felicitación a Navajas del Río, porque sigue siendo cordobés y no se decide a pintarnos vampiresas exóticas, sino cuadros vivos de su tierra bonita. Solo por esto es merecedor de simpatía.

José Sánchez Garrido

De sociedad

Ha terminado con excelentes notas, la carrera de profesora de piano, la bella señorita Angelita Cerezo Sanz.

Le damos la más cumplida enhorabuena a la nueva profesora, deseándole tenga mucha suerte en su nueva carrera.

Esta tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa, han contraído matrimonio, la simpática señorita Felicia Noci Escudero, con nuestro particular amigo don Manuel Carreras Rodríguez.

Los novios han marchado a Sevilla, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Le deseamos un sin fin de felicidades en su nuevo estado.

Se encuentra en nuestra ciudad el cuido propietario de Sevilla don Juan J. Alvarez González, acompañado de su familia.

Hemos saludado en ésta a nuestro estimado amigo don Enrique Navarro Jover, representante de los azafranes “Carmencita”.

LOS SUCESOS DEL DIA

Sin licencia

Fué detenido José Herrador Rivera, al que se intervino un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

Rifas sin autorización

Ha sido denunciado Juan Martín Vicián, que tenía en la feria una rifa sin la debida autorización.

También por igual motivo, fué denunciada María Solís Flores.

Amenazas de muerte

Antonio Córdoba Pareja, denunció a Rafael Herranz Sánchez, porque le amenazó de muerte con una navaja.

Vd. sabe que el
BAR GAMBRINUS

(Jesús María, 10)

le sirven la exquisita

CERVEZA ALHAMBRA

Con tapas variadas gratis

FERIA

LA RARA EMOCION

Hay algo instintivo en la muchedumbre, como hay algo instintivo en el alma popular. Algo que busca la emoción por la emoción; algo que desea siempre, eternamente, la impresión de la tragedia, para satisfacer ese anhelo, esa curiosidad que se agiganta como un sueño, en las inteligencias de los españoles.

Así no podéis extrañar, que en los anuncios de un circo, al descubrir un arriesgado trabajo, en el cual los artistas, desafían el peligro de la muerte, se agreguen unas líneas con gruesos caracteres que dicen: "Este mismo ejercicio produjo la muerte a tal artista, en tal fecha"... No puede extrañarnos. El público ama la rara emoción, la busca, la desea; quiere la fuerte y trágica sensación del instante, y acude a la taquilla para adquirir su localidad, pensando tal vez, en la repetición del drama.

Esto no es nada progresivo, nada culto, nada bondadoso, pero ¿qué queréis?... El público manda. Tiene atribuciones de gran señor, gestos de soberano, y en sus grandes errores, no quiere que ante él se alce la voz de una censura. No sabe si es bueno, o malo, perverso o sincero, cariñoso o altivo; no desea saberlo: le basta con evocar la visión de aquel artista muerto sobre la arena del circo, y anhela conocer ese momento, lo mismo que los patricios romanos encontraban en el zarpazo de la fiera sobre los cuerpos de los mártires algo de voluptuosidad feroz, de crueldad refinada y monstruosa.

Por eso los empresarios de los circos, procuran llevar al mismo si es posible, de una manera indirecta, la visión de esa tragedia sombría. Todavía el espíritu no está preparado para una evolución, porque si lo estuviera, huiría silencioso de un espectáculo donde se le brinda el sacrificio de un semejante. Lo que era estímulo y curiosidad se convertiría en indiferencia, quizá en protesta que se exteriorizase de una manera perfectamente humana.

Es el deseo, el instinto. En la fiesta de los toros bulliciosa y gentil, la emoción de una cogida aparatosa no podrá ser sustituida por ninguna otra emoción. Hay en este instante algo de pequeño martirio, de curiosidad y de amargura, bruscas sensaciones que producen en el alma la impresión de todos los quebrantos y todas las alegrías en un contraste vertiginoso, de frivolidad y de locura.

Todavía los empresarios de los circos taurinos, no han encontrado el medio de volver a lidiar aquellos toros que dejan al diestro destrozado sobre la cama de la enfermería. El día que esto ocurra, el día que pueda anunciarse la "reprise" trágica, se habrá descubierto el procedimiento de hacer definitivo el gran éxito que persiguen todas las empresas: El éxito de la taquilla.

Eduardo Baro

EN EL VISO

Vuelca un camión matándose uno de sus ocupantes

En el kilometro 87 de la carretera de El Viso a Córdoba se ha desarrollado un trágico suceso automovilístico.

La camioneta BA. 4778, propiedad de Antonio Rodrigo, conducida por el chofer Matias Fresno, marchaba por la citada carretera, llevando como pasajero a Emilio Caballero Morales, de 45 años, casado.

A consecuencia de una falsa maniobra el automóvil volcó.

En el accidente resultó muerto Emilio Caballero.

Tanto el dueño del camión, como el chófer, se dieron a la fuga.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

SI LE HA GUSTADO

la novela de Benigno Iñiguez "Por debajo de la piel", debe usted recomendarla a sus amigos. Todos debemos difundir la obra de este notable escritor cordobés.

LIBRERIA LUQUE

Automovilistas y Propietarios de Camiones

Rectificar vuestros motores con maquinarias modernas. Es una gran economía.

PACO NIETO

Talleres del "Garage Victoria"

CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador

Al recibir esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas, les manifestó que en la provincia no ocurría novedad.

Agregó que ayer acompañó al señor Lerroux hasta el límite de la provincia.

El jefe del Gobierno significó al señor Gardoqui su complacencia por las atenciones que ha recibido de autoridades y pueblo de Córdoba, felicitándole también por la magnífica organización de todos los servicios de Vigilancia, felicitación que hizo extensiva a los cuerpos de Guardia civil, Asalto y Seguridad y Vigilancia.

Después de despedir al jefe del Gobierno, el señor Gardoqui recibió en el límite de la provincia, al jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, al que cumplimentó.

CURACION de la HERNIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

Un suicida original

Festeja a sus amigos a quienes anuncia que al día siguiente asistirían a su entierro

Noticias de Priego, dan cuenta de un curioso y trágico suceso ocurrido esta mañana en las inmediaciones de dicho pueblo.

El vecino del mismo Salvador Rojas Carrillo, de 38 años, con domicilio en la calle de Belén, número 17, ha puesto fin a su vida ahorcándose de un olivo, en el sitio conocido por Fuente de Maria.

Como hecho curioso en torno a este suceso vulgar, hay que anotar la circunstancia de que el suicida invitó ayer a varios amigos, anunciándoles durante la "jarana" que hoy asistirían a su entierro.

Efectivamente, el suicida cumplió su palabra, pues esta mañana a las once se ahorcó.

Se comentan las circunstancias del suceso, que ha causado impresión en aquel vecindario.

PRECIOSA PROPAGANDA

Las corridas de feria en Algeciras

Recibimos unos preciosos carteles con las definitivas combinaciones de los festejos taurinos que con motivo de la tradicional feria de Algeciras se celebrarán en el presente año. Ahí van las combinaciones:

Día 9 de Junio.—Seis toros de Santa Coloma para Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 10.—Seis toros de Pablo Romero para Fermín Espinosa (Armillita Chica), Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 11.—Espectáculo internacional "Los Califas" taurino musical que dirige el niño Paz Domínguez.

Día 16.—Seis novillos de la cruce de Santa Coloma y Pablo Romero en novillada con picadores para Pedro Ramírez (Torerito de Triana), Luis Sánchez y Molinilla, los dos últimos de aquella localidad, que en cinco corridas que llevan toreadas en aquella plaza han obtenido ruidosos éxitos.

Empresa Casado-Vázquez. Trenes especiales de toda Andalucía para asistir la importante feria y vapores desde Ceuta y Tánger.

Agradecemos mucho la magnífica propaganda que nos han enviado de estas fiestas.

Sobre el problema del trigo

En la Cámara Oficial Agrícola, y respondiendo a la petición de apoyo de las gestiones que el ingeniero jefe de la Sección Agronómica viene haciendo para que se cumplan las disposiciones sobre la tasa, se ha recibido el siguiente telegrama:

"Subsecretario Agricultura a Presidente Cámara Agrícola.—Con mucho gusto hago gestiones que interesa su telegrama.—Saludos, Romero".

La becerrada del Club Guerrita

Nombres de los elementos que componen la cuadrilla infantil de GONZALO DE LA TORRE ORTIZ y que lidiarán un becerro en la corrida del "Club Guerrita" el sábado 1.º de Junio, en tercer lugar.

Hipólito Ibañez.

Fernando Moreno "Morenito".

Juan Giménez "Ganaderito".

COCINAS

MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

Espejo

Un hombre atropellado por un auto

Ayer a la salida del pueblo en el kilómetro 33 de la carretera de Córdoba, que enlaza con la de Castro del Río, fué atropellado el obrero Francisco Regadera Leva, de 25 años, que venía del trabajo del portijo de Duernas.

En vista de la gravedad que de momento presentaba, fué conducido a Espejo en el mismo auto, a casa del médico particular don Francisco Marín Valenzuela, que le practicó la primera cura de urgencia.

Padecía fuerte conmoción cerebral y contusiones en diferentes partes del cuerpo, dando un diagnóstico reservado.

El dueño del auto don Antonio Rosales Rabadán, vecino de Baena; como el chófer Antonio Ortega Romero, quedaron a disposición del Juzgado municipal que empezó a instruir las primeras diligencias y una vez terminadas estas, quedaron todos los ocupantes en libertad, menos el conductor que quedó detenido a disposición del juez de Instrucción del partido.

El herido, convenientemente asistido, fué llevado en dicho vehículo a su domicilio calle Empedrada.

Por la policía gubernativa se formuló la correspondiente denuncia contra el conductor Ortega Romero, por carecer de carnet y licencia para conducir.

El auto es un Chevrolet, matrícula de Córdoba, número 3.348.

CORRESPONSAL

En el Bar Gambrinus
(Completamente reformado)
SE VENDE LA FAMOSA
Cerveza Alhambra

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Joaquín Crespo, don Manuel Cabrera, don José de la Lastra, doña Juana Fernández, viuda de Rodríguez, don Antonio Jurado López, don Manuel Alvarino, don Antonio Gil Muñiz, don Luis Rodríguez, doña Rosario del Riego, don Francisco Serrano, don Antonio Reyes Canalejo.

De quintas

En horas de oficina deberán de presentarse en el Negociado de Quintas de las Casas Consistoriales, para recoger documentos de su interés, Rafael Rojas Aroyo, Antonio Camacho Agans, Antonio Alcalá Garraz, Rafael Estévez Dobao, José García Amor, José Valverde Baena, Bartolomé Torres Monroy, Juan Antonio Miró Chacón, Francisco Sánchez Fernández, Antonio Ramos Mendoza, Antonio Gómez Almagro, Francisco Rubio Caler, Juan Grande Rodríguez, Rafael Iglesia Moreno, Martín Mendoza López, Miguel Bonilla Horcas y Martín Millán Fuentes.

GRAN TEATRO

Hoy miércoles 29 de Mayo de 1935 : 5.ª de Abono

!!! EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO !!!

MARINA

OPERA

del maestro ARRIETA, cantada por el eminente "divo"

MIGUEL FLETA

A LAS 10'30 DE LA NOCHE

Butaca, 10 pesetas :: Anfiteatro, 3 pesetas.
Paraiso, 1'50 pesetas.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno recibe infinidad de telegramas de felicitación por la aprobación de la ley de alcoholes

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 28 (3'15 t.).—La Gaceta publica una orden declarando exenta del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas del capital que describe perteneciente a la Fundación denominada Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, instituida en Monloro por doña Leonor Benitez Romero.

POMBO ESTÁ DESILUSIONADO

Belem, 28 (3'30 t.).—El aviador Pombo ha dicho que quería continuar el viaje enseguida en el avión que sale el martes, pero tenía que solucionar algunos asuntos que requieren su permanencia en esta ciudad, entre ellos el arreglo de la avioneta. Cree posible que aplaze el vuelo hasta el 4 de Junio.

Pombo se encuentra muy desilusionado.

Consejo de Ministros

El ministro de Comunicaciones da la referencia de lo tratado

Madrid, 28 (3'30 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lebonz.

La reunión que empezó a las diez y media terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado:

—Por la presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extraordinario entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de Alcoholes aprobada en el Parlamento. Este entusiasmo se refleja en los numerosísimos telegramas que de todas esas regiones recibimos desde aquella fecha el Gobierno y los jefes de grupos parlamentarios.

El Gobierno que está preocupado con los problemas de orden social y económico, no oculta la satisfacción que le ha producido el haber encontrado esta fórmula que sin daño para los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años ha dado el poder público en favor de la vid que es el eje de la economía de millones de españoles.

Pero aunque el Gobierno da cuenta de los aciertos, no oculta las contrariedades que encuentra en su camino y no pequeñas como ha sido el segundo concurso de trigos que ha quedado desierto.

El Gobierno ha dedicado también

gran parte del Consejo al estudio del proyecto presentado por el ministro de Agricultura.

Esta tarde se reúnen los señores Velayos y Chapaprieta, para perfilar este proyecto que mañana mismo se presentará al Parlamento.

Como ustedes ven, no han pasado 48 horas de haberse declarado desierto el concurso, se presenta otro proyecto al Parlamento. Esto demuestra que le Gobierno lo tenía todo previsto y si el Parlamento quiere, quedará resuelto en esta misma semana una cuestión tan trascendental como el problema triguero.

Por otra parte el Consejo ha dedicado también tiempo al problema del paro.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de su proyecto y de las conferencias celebradas con los representantes de los grupos mayoritarios.

De esta información se deduce que en esta misma semana quedará dictaminado el proyecto para comenzar enseguida la discusión en la Cámara.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de que las obras de los nuevos ministerios no pueden continuar por falta de consignación, dejando a millares de obreros sin colocación.

Se designaron a los ministros de Industria y Hacienda a fin de que busquen créditos para atender a estos trabajos durante el tiempo que falta para que entre en vigor el presupuesto del último semestre.

Otro tema fundamental que trató el Consejo y que es de indudable importancia, estuvo a cargo del ministro de Hacienda, que expuso a grandes líneas lo que cree debe ser la política económica del Gobierno. Todos estuvieron identificados con el ministro y se aprobaron todos sus planes.

Anunció que introduciría en el proyecto de ley la reorganización de servicios y con las restricciones que juzga indispensables para el presupuesto de 1936, ya que como ustedes saben, el presupuesto semestral que

ahora se presenta, no puede pasar de un presupuesto de liquidación.

Puedo anticiparles que mañana el ministro de Hacienda pronunciará un discurso en el Parlamento. Y no hay otros asuntos dignos de más amplia referencia.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 28 (4'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros, dice así:

“GUERRA: Cediendo en precario a la junta Militar de Tetuán un trozo de patio del Cuartel de Artillería del general Alfau, para destinarlo a parque de urgencia de bomberos.

Expediente sobre expedición de decretos exceptuando de las formalidades de subasta o concurso las obras que comprende la construcción de un semáforo vigía en la fortaleza de Mola, por considerarlo incluido en el apartado cuarto del artículo 25 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

Idem exceptuando de las formalidades de subasta o concurso las obras que comprende el proyecto para construcción de determinadas obras.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 5 de Enero de 1933 con garantías para el pase a la situación de disponible forzoso.

GOBERNACION: Propuesta de decreto sobre distribución del importe de las multas y negando al director de Seguridad y gobernadores civiles, toda participación en las por ellos impuestas.

TRABAJO: Admitiendo la dimisión al delegado de los Servicios sociales de Cataluña.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto sobre asistencia psiquiátrica nacional.

Pasando al ministerio el Patronato de las Hurdes.

AGRICULTURA: Propuesta de decreto sobre reglamento de uso de vinagres y circulación y empleo de estos productos.

Idem sobre reglamento para aplicación de la ley de Yunteros.

OBRAS PUBLICAS: Proyecto reformado de obras en el puerto de Villagarcía (Pontevedra), por su presupuesto de 210.802 pesetas.

Idem en la Corta de Tablada por 79.339 pesetas.

Idem para obras de refugio en Castellón por su importe de 310.052 pesetas.

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria.

PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

Obras que afectan a Gran Canaria por un presupuesto de 1.260.861 pesetas.

Obras de carreteras en la provincia de Cuenca.

INDUSTRIA: Propuesta de decreto modificando algunos artículos del reglamento del Sindicato Minero de Cartagena (Mazarrón).

Aprobando los artículos y productos que admiten la concurrencia extranjera".

La vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

Madrid, 28 (5'15 t.).—Esta mañana a las diez se reanudó la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad.

En primer lugar declara don Rafael Sánchez Guerra.

Dice que ha sido procesado cuatro veces por cuestiones políticas. Recuerda que el 4 de Octubre lo llamó Companys para decirle que ganaba terreno la idea de oponerse al rumbo que seguía la política y pretendía comunicar este estado de ánimo al presidente de la República, ante el temor de que surgieran protestas por la solución de la crisis.

Companys intentó hablar con Su Excelencia, pero le fué interceptado la comunicación.

El decreto que leyó Companys por el balcón de la Generalidad, se recibió a las cuatro de la madrugada.

El capitán de Artillería don Francisco Cunes, dice que formó parte de la columna Insue y al llegar a la plaza se le acercó Pérez Farrás, con el que mantuvo una violenta discusión.

En la refriega resultaron un artillero muerto y 17 heridos.

El guardia civil Manuel Bodrugo, que estaba de servicio en la conserjería de Gobernación, dice que advirtió que sacaban armas para repartirlas.

El subteniente de la guardia civil don Valentín del Sol, cuenta que les estaba prohibido entrar en las oficinas de Dencás, donde se almacenaban armas.

Sabía que se trataba de proclamar la República federal en Cataluña.

Declara el ingeniero de Unión Radio, don Joaquín Sánchez Cordobés, el que cuenta que a las cinco de la mañana recibió un aviso de la Generalidad incautándose de la Emisora.

Don Manuel Caurcel que desempeñó la dirección de Trabajo, manifiesta que Companys le entregó un sobre para entregar a Batet a las ocho de la noche.

Batet leyó la comunicación y al decirle que esperaba la contestación, replicó que ya enviaría la contestación.

Comparece Pérez Farrás y dice

que era comandante de los Mozos de Escuadra.

Por aquellos días se observaba que iba a estallar un movimiento, que no sabía si era promovido por la FAI y él solo disponía de 130 hombres para dentro y otros tantos para fuera del edificio.

Conferenció con el general Batet y éste por medio de su ayudante le intimó a que se pusiera a sus órdenes a lo que se negó.

Hace un relato de los sucesos en la plaza de San Jaime. Le dijeron que se había declarado el estado de guerra, pero no lo creyó.

Las fuerzas daban vivas a la República, vítores a los que él añadía viva la República federal.

Recibía órdenes de defenderse y defender el Estatuto. Así lo hizo sosteniendo intenso tiroteo toda la noche.

De madrugada comunicó al Gobierno de la Generalidad que no acudía nadie en su ayuda y que podría marcharse, aunque él seguiría defendiéndose solo por dignidad del mando.

Se entabla un careo entre Pérez Farrás y el comandante Insue cruzándose frases gruesas.

Después se celebra otro careo entre el declarante y el capitán Cunes lanzándose ambos denuedos y otras frases que no se pueden transcribir.

Cunes grita: Ese hombre es un cínico.

Ossorio y Gallardo: Ese hombre es un preso.

Se promueve un ruidoso incidente oyéndose palabras duras entre unos y otros.

El agente don Joaquín Verger que estaba al servicio de la Generalidad declara pero sin aportar ningún dato nuevo.

Se suspende la sesión por cinco minutos y después comparece el diputado nacionalista vasco Aguirre. Dice que solo tenía noticias de la existencia de una radio con la que se comunicaban catalanes y vascos.

Habla de su viaje a Barcelona. Cuenta que hasta él llegó el rumor de que se preparaba un movimiento revolucionario, pero que Dencás le afirmó que la Generalidad no intervenía en esa subversión.

Negó que existieran concomitancias entre el pleito de los municipios vascos y el movimiento de Octubre.

El vocal Basterrechea propone que se celebre un careo entre el declarante y Salazar Alonso.

El Fiscal de la República no lo estima oportuno y el presidente dice que Salazar Alonso no se encuentra en la Sala, pero que si se insiste vendrá.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde para reanudarla a las cinco y media.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 28 (6'15 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo ~~la~~ ~~la~~.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Marina, Industria y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión an

ACADEMIAS MILITARES

190 Plazas. Exámenes en Noviembre

Preparación completa, simultaneada con el primer año de Ciencias, a cargo del siguiente profesorado:

Análisis matemáticos. Geometría y Trigonometría y Problemas.—D. Dionisio Ortiz Rivas. De la Academia de Ciencias. Perito Aparejador.

Química Experimental y Ejercicios.—D. Alfonso Gordón y del Cubillo. Licenciado en Ciencias Químicas. Jefe del Laboratorio de Asland.
Geografía e Historia.—Don Rafael Cuadro. Licenciado en Filosofía y Letras. (Sección de Geografía e Historia.)

Francés.—Mme. Simone Ferrieu. Exprofesora de la Escuela Normal de París.

Dibujo.—D. Luis Martín. Delineante del Catastro.

INFORMES COMPLEMENTARIOS COMPLETAMENTE GRATUITOS

Academia de Estudios Superiores

Plaza de la República.-CORDOBA.-Teléfono, 2164

terior y se entra en el Orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de medio millón al presupuesto de Estado para gastos de decoración del Salón de Consejos de la Sociedad de Naciones.

TOLEDO defiende un voto particular a este proyecto.

El ministro de Estado le contesta diciendo que no debe mezclarse las interpretaciones que se quieran dar a este asunto.

Declara que cada una de las naciones quedó encargada de decorar una sala del edificio del organismo de Ginebra y España hizo las obras que se le adjudicaron, añadiendo que la sala decorada lleva alegorías de Francisco de Vitoria.

CALDERON por la Comisión retira el dictamen.

Se da lectura a la proposición de Pellicena pidiendo que la Cámara felicite al Gobierno y al pueblo de Filipinas por su independencia.

PELLICENA la defiende.

IRASUTA se adhiere a la proposición por la minoría vasca.

También se adhieren por las respectivas minorías don Emiliano Iglesias, y Rodríguez de Viguri.

PEREZ DIAZ por Unión Republicana dice que los verdaderos republicanos se tienen que alegrar de esa emancipación. Ataca a los monárquicos y éstos protestan, teniendo el presidente que llamar la atención a Fuentes Pila.

El ministro de ESTADO en nombre del Gobierno dice que Filipinas atraviesa la situación más crítica de su historia.

Dedica elogios a Filipinas y dice que cuanto más eleve su nivel de cultura Filipinas, España se congratula más, ya que dejó un reguero de progreso en aquellas islas.

PELLICENA agradece las muestras de aprobación y se congratula de la actitud de la Cámara.

Se reanuda la discusión de la ley de Imprenta.

(Continúa la sesión).

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a esta ciudad, procedentes de Londres, Mr. y Mrs. A. Smith y Miss Alice. De París, Mr. et Mme. Liautey. De Nueva York, Mrs. y Mrs. Williams.

El cuarto festejo taurino de la Feria

Con gran éxito debuta en nuestra plaza el espectáculo "Universal" presentado por Llapisera

Vuelven a actuar el próximo jueves en competencia con "Los Califas"

Con buena entrada ha debutado hoy en nuestra plaza el espectáculo "Universal", presentado por Llapisera y dirigido por el famoso bailarín negro Harry Fleming.

La cuadrilla cómica integrada por el auténtico Charlot, El Bombero Torero, Don José y Charlotito, alcanzaron un gran éxito, ejecutando con los becerros trucos graciosísimos, que hicieron reír de lo lindo al público. Charlot y El Bombero, mataron dos becerros muy requetebien, siendo aplaudidísimos. Al finalizar la actuación, dieron vueltas al ruedo y saludaron desde el tercio. No cabe duda, que son los mejores artistas cómicos del mundo.

La señorita torera Pepita Ortega, actuó lucidamente con otro bravo becerro, escuchando bastantes aplausos. Tiene genio, afición y mucha simpatía.

La presentación del conjunto musical que dirige Harry Fleming, fué muy del agrado del público que le recibió con una gran ovación. Se trata de un formidable conjunto musi-

cal en el que destacan grandemente figuras de fama bien ganada, como los ases del saxofón Aquilino y Vilches, y el trompeta Beltrán.

Después del concierto lidiaron cómicamente otro becerro con trucos novísimos, llamando la atención el titulado "La Carioca taurina", que se vió acompañado de grandes ovaciones.

Al finalizar los notables artistas recogieron en unión del genial Llapisera, una calurosa ovación muy bien ganada por cierto.

Los becerros de Herrans de Vilches bravísimos como hacia muchísimo tiempo no se veía ganado de esta clase en Córdoba. Han sido justamente ovacionados en el arrastre.

El éxito tan formidable y definitivo alcanzado por Harry Fleming y su agrupación musical y todo esto unido a actuar en competencia con la Banda Infantil "Los Califas", hace suponer que el espectáculo que Llapisera presenta el jueves registrará un lleno completo.

Plaza de Toros de Córdoba

Los dos espectáculos más grandes de España presentados el JUEVES 30 por LLAPISERA

El próximo jueves festividad de la Ascensión del Señor y sexto día de feria, formidable acontecimiento cómico-taurino-musical.

Rafael Dutrús (Llapisera)

el genial creador del toreo cómico y formidable organizador de espectáculos presenta en gran competencia a los dos espectáculos taurinos musicales más grandes de España.

HARRY FLEMING

con su gran Jaz en que figura Aquilino, Vilches y otras destacadas figuras y los maravillosos artistas del espectáculo internacional

“ LOS CALIFAS ”

que dirige el niño

PAZ DOMINGUEZ

y que tan grandiosos éxitos alcanzó el pasado año en Madrid y últimamente en Francia. Ambos espectáculos se disputan un premio de 5.000 pesetas.

La cuadrilla cómica mejor del mundo integrada por el auténtico CHARLOT, el inimitable BOMBERO TORERO y otros artista de gran fama.

Vea programas con detalles de este formidable acontecimiento que presenta LLAPISERA.

FERIA DE MAYO

Cuarto día

LA ANIMACION NO DECAE

La esplendidez del día contribuye a mantener la animación de nuestra Feria de la Salud, y a pesar de haber marchado muchos forasteros a sus puntos de residencia, el Paseo de la Victoria y calles afluentes al mismo, se han visto animadas como en días anteriores.

Por la hermosa y engalanada Avenida del Gran Capitán, han desfila-



Aquí me tenéis señores. Yo me llamo Rafaé, soy nacido, criado y bautizado en Santa Marina, donde están bautizado to los flamencos de Córdoba. Llego a estas columnas de LA VOZ por mediación de mi amigo Pepe y aquí estoy dispuesto a informar a todos los lectores de este periódico de como va nuestra feria de Mayo, sin quitar ni poner tanto así.

Como véis gasto el clásico sombrero cordobés, chaqueta corta, puro, clavel y... paragua ¡por si las moscas!...

(Dibujo de Navajas del Río).

Lo muchísimos coches con dirección al paseo.

A la salida de los toros, el público, incansable de fiesta, irrumpió en el ferial.

Los "tíos vivos", vieronse llenos de la alegre chiquillería, y las casetas y círculos también se hallaron animadísimos.

En resumen: Un cuarto día de feria digno de los tres anteriores.

El paseo

Esta mañana el paseo de la Victoria se vió muy concurrido.

Todavía en el Ferial de ganado



Nuestras bellas amazonas por el real de la Feria
(Dibujo de Navajas del Río)

quedaban numerosos ejemplares, y se verificaron algunas transacciones.

Después del medio día ha continuado el desfile de ganado hacia sus bases.

Baile matinal

Se ha celebrado esta mañana el acostumbrado baile en la caseta del Círculo de la Amistad.

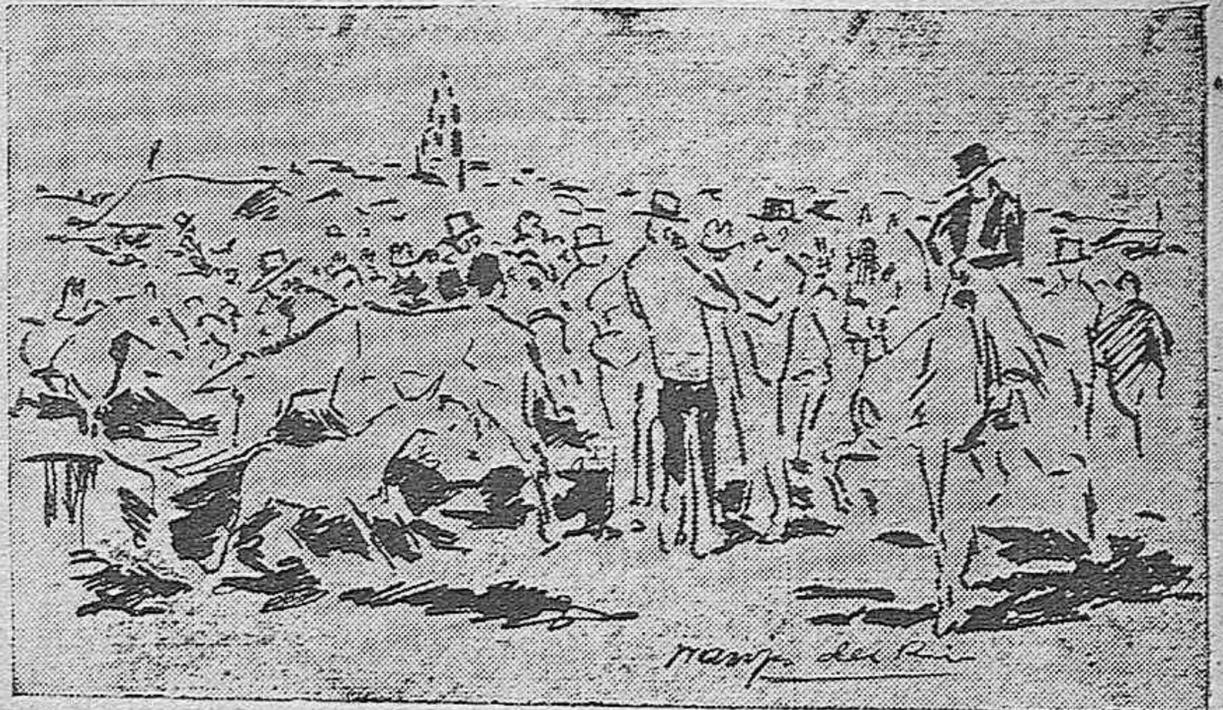
Estuvo el baile concurridísimo y duró hasta después de las tres de la tarde.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 28 de Mayo:
21 vacunas con 4.043 y medio kilogramos.

4 terneras con 201 kilogramos.

33 lanar y cabrias con 420 y medio kilogramos.



El mercado de ganades.—(Dibujo de Navajas del Río).

Grave caída

Esta tarde en la vía pública cayó al suelo la anciana de 60 años Dolores Montilla Gómez.

Se produjo la fractura del bimalleolar izquierdo. Grave.

Después de asistida en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de Agudos, donde quedó encamada.

HORAS DELICIOSAS

pasará usted leyendo "Por debajo de la piel", novela de ambiente cordobés, por Benigno Iñiguez. Librería Luque



Rafaé: ¡A mí que llueva to lo que quiera!... pero que no se mojen las moscas. Las moscas no se me vaya "agua" mañana "e" mañana
(Dibujo de Navajas del Río)

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En el discurso que pronunciará hoy en el Parlamento el ministro de Hacienda explicará la labor financiera que se propone desarrollar el Gobierno

LA SESION DE CORTES

Continuó la discusión de la ley de Imprenta, interviniendo el ministro de la Gobernación

Madrid 29 (1'30).—Continúa la sesión.

Se reanuda la discusión de la ley de Imprenta.

Se pone a votación la enmienda de Recassens que había pendiente y queda rechazada por 84 votos contra 16.

RECASSENS SITCHES defiende otra enmienda al artículo primero. Combate el proyecto diciendo que pretendió ser una ley de Publicidad y ha quedado reducida a una ley de Imprenta.

Hace consideraciones sobre los perjuicios que esta ley causará a los periódicos. (Entran los ministros de Gobernación y Guerra).

Afirma que el proyecto significa la negación de la libertad de pensamiento.

Agrega que a este proyecto se oponen todos, pero sin embargo le echarán los votos de la mayoría para aprobarlo. (Varias voces: Desde luego).

Estima que el dictámen debe volver a la Comisión.

TABOADA por la Comisión defiende el dictámen. Se opone a la enmienda.

RECASSENS SITCHES rectifica. Se aplaza la votación por falta de número.

LABANDERA consume un turno en contra del artículo primero.

Dice que se discute el dictámen con la oposición de todos y por imposición del ministro de la Guerra.

Le parece absurdo que se discuta un proyecto sin conocer las directrices del mismo y en cambio Gil Robles pidió la colaboración de las oposiciones para aprobar el proyecto.

Es partidario de la claridad en el Parlamento y pide que se traiga el expediente sobre lo ocurrido con la importación de papel extranjero para el periódico "Ya".

Afirma que los periódicos no están conformes con esta ley.

El ministro de la GOBERNACION interviene y dice que es difícil su posición en este asunto.

Hay que reconocer que los periódicos

no pueden estar sueltos, pero tampoco el Gobierno.

Entiende que no hace falta que el dictámen vuelva a la Comisión.

Agrega que todos han cedido algo en bien de la República y del país.

CAREAGA combate el proyecto y dice que es preferible a este proyecto la ley de Imprenta.

LARA se muestra partidario de la antigua ley de Imprenta.

Dice que es necesario conocer el criterio del Gobierno sobre la cuestión que se debate.

El ministro de la GOBERNACION defiende el proyecto y dice que se puede mejorar con las enmiendas que estimen oportuno las oposiciones.

Agrega que él suscribe las palabras que pronunció Gil Robles sobre el alcance del proyecto.

Cree que la posición de las izquierdas no es secundada por el país ni el Parlamento.

MARTINEZ BARRIO: Ya vais a vosotros los que os acompañan. (Se refiere al escaso número de diputados).

El ministro de la GUERRA: A pesar de eso, tenemos fuerzas para sacar el proyecto adelante.

MARTINEZ BARRIO cree que debe saberse cuál es el criterio del Gobierno.

El ministro de la GUERRA insiste en que ellos tienen fuerzas para aprobar el proyecto.

El presidente de la CAMARA que es Tuñón de Lara declara terminada la discusión del artículo primero y como no hay bastante número de diputados para aprobarlo, se pasa a discutir el segundo. (Rumores).

LABANDERA defiende una enmienda oponiéndose al artículo.

La Comisión rechaza la enmienda y la Cámara desecha.

RECASSENS SITCHES interviene diciendo que el Gobierno exponga su criterio sobre la cuestión.

FERRÉ hace observar que el artículo 63 del Reglamento determina que al terminar de discutirse un artículo

debe votarse. (Alba vuelve a ocupar la presidencia).

El presidente de la CAMARA dice que si las minorías hacen cuestión cerrada la cuestión no podrá discutirse, pero que desde luego el Reglamento no impone que se pase a discutir un artículo sin haber votado el anterior.

RODRIGUEZ PÉREZ manifiesta que no sabe como ha quedado redactado el artículo anterior.

El presidente de la CAMARA recuerda que el artículo 81 establece que no puede haber debate sobre la interpretación del Reglamento.

MARTINEZ BARRIO recuerda un antecedente en que ocurrió algo parecido a esto y quiere saber si se va a repetir el caso.

El presidente de la CAMARA le contesta.

Se pone a votación la enmienda de Recassens Sitchés y queda rechazada por 91 votos contra 26.

Se vota nominalmente el artículo primero y queda aprobado el artículo por 86 contra 7, para lo cual se tiene en cuenta los 15 votos de los firmantes de la petición de votación.

MARTINEZ BARRIO se extraña de la interpretación que se da al Reglamento y afirma que éste solo establece que se puedan computar los 15 votos de los firmantes para la aprobación de una ley, pero no para el caso que se discute.

El presidente de la CAMARA cree que es una anomalía que los que piden la votación luego se queden en los pasillos.

MARTINEZ BARRIO vuelve a exponer su extrañeza por el procedimiento, pero dice que se resigna.

PÉREZ DIAZ hace observar contradicciones en la orientación de la labor del Gobierno.

El ministro de la GUERRA dice que el Gobierno asume la responsabilidad de lo que se aprueba aquí.

PÉREZ DIAZ califica el proyecto de anarquizante y se extraña de que el Gobierno se ocupe con tanta urgencia de esta cuestión y no haga lo mismo con el problema del paro.

PALET explica el voto de la Esquerda.

Seguidamente se suspende el debate y a las nueve y cuarto se levanta la sesión.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 29 (1'30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión recibió a los periodistas.

Anunció que hoy la señorita Bohigas formulará una pregunta al ministro de Instrucción.

Después irá el dictámen de la Comisión de Presupuestos sobre Obligaciones generales y durante cuyo debate el ministro de Hacienda pronunciará su discurso exponiendo la orientación financiera del Gobierno.

Para esta discusión tienen pedida la palabra Mangranell, Casas y otros oradores.

Agregó que se había incorporado al Orden del día el dictámen de la Comisión de Marina sobre creación de las Comandancias navales.

EN HONOR DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 29 (2'15 m.).—El Grupo Vitivinícola obsequiará con un banquete el jueves próximo al ministro de Hacienda por la aprobación de la ley de Alcoholes.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

Madrid 29 (2'15 m.).—Esta noche a primera hora Gil Robles acudió a la presidencia de la Cámara celebrando una conferencia con el señor Alba.

Al salir el ministro de la Guerra manifestó a los informadores que habían tratado en la entrevista del programa parlamentario de mañana.

Lerroux habla con los periodistas

Madrid 29 (2'15 m.).—A las siete y media de la tarde salió de la Cámara el señor Lerroux.

Interrogado por los informadores dijo que se había reunido la ponencia encargada de examinar lo referente al despido de personal de la Constructora Naval.

Agregó que se había acordado una fórmula para ejecutar obras hasta tanto empieza el plan de defensa nacional.

Se le preguntó quienes eran los designados para ocupar los altos cargos que se habían acordado en Consejo y contestó que no podía decir nada todavía, porque lo ignoraba aún el presidente de la República.

Media hora después volvieron los periodistas a entrevistarse con el jefe del Gobierno y dijo que no podía hablar con el jefe del Estado hasta más tarde, según le comunicaban por teléfono.

También se proponía pedir autorización para que el ministro de Hacienda pueda leer en las Cortes un importante proyecto que es el de restricciones en los gastos del Estado.

HA DIMITIDO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 29 (2'15 m.).—Con carácter oficial ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Seguridad comandante Valdivias.

EL DISCURSO QUE SE PROPONE PRONUNCIAR CHAPAPRIETA

Madrid 29 (2'15 m.).—Acerca del proyecto de Restricciones aprobado en el Consejo de esta mañana, el ministro de Hacienda ha dicho que se propone leerlo mañana en el Parlamento.

Como presentación del proyecto pronunciará un discurso explicando la labor financiera del Gobierno.

Está dispuesto a suprimir las Cajas especiales y los gastos superfluos y ello servirá de base para los presupuestos de 1936 que de esta manera podrán confeccionarse sin déficit.

LA CEDA VA A CELEBRAR OTRO MITIN EN EL CAMPO DEL MESTALLA

Madrid 29 (2'30 m.).—El ministro de Comunicaciones manifestó esta tarde que el día primero de Junio se celebrará en Valencia un acto organizado por la Ceda.

El mitin tendrá lugar en el Campo del Mestalla.

SE VA A ENVIAR A POMBO UNA AVIONETA IGUAL A LA DESTROZADA

Madrid 29 (2'30 m.).—La casa que construyó la avioneta que pilotaba Pombo ha ofrecido enviarle otra igual.

El ministro de la Guerra ha prometido dar toda clase de facilidades para el envío del aparato.

A tal efecto zarpará de Liverpool un buque el día 4 llevando un aparato idéntico al que se ha destrozado.

El día 17 estará en poder de Pombo y el 19 podrá éste continuar su vuelo.

La vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad

Madrid 29 (2'30 m.).—A las cinco y media se reanudó en el palacio de Justicia la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad.

Declaró el diputado vasco Monzó, que dice que de la instalación de la radio clandestina en Barcelona él es responsable, pero que se instaló solamente para estar en contacto sobre el pleito de los Municipios vascos.

Habla de las entrevistas que celebró en Barcelona con los diputados de la Esquerra y dice que no trataron de problemas políticos en ninguna de ellas.

Guerra del Rio recuerda que duran-

te el verano celebró diversas entrevistas con Companys con el que le une antigua amistad, aunque discrepaban en algunos matices.

A continuación comparecen Fernando de los Rios y Casares Quiroga.

También declaran los empleados de la Consejería de Gobernación.

Se dá por terminada la prueba testifical del fiscal.

Ossorio y Gallardo reduce sus pruebas al general Santiago.

La declaración del general carece de interés. Afirma que él no recibió orden ninguna de efectuar registros en el mes de Septiembre.

El telegrafista Galiani declara que varias veces le pidió Companys que procurara conseguir comunicación directa con Madrid.

Cree que no hubo avería, sino intención en dificultar la comunicación.

Queda terminada la prueba testifical y se da lectura a las declaraciones de aquéllos que no han comparecido.

Entre éstos figura el señor Vaquero, que en su declaración se refiere a la situación en que se encontraba Barcelona cuando se encargó de la cartera de Gobernación.

También se lee la declaración de varios agentes de policía y la proclama que Companys leyó al pueblo de Cataluña.

El Fiscal y la defensa mantienen sus conclusiones.

A las ocho menos cuarto se suspende la vista para reanudarla mañana.

EL ATHLETIC DE MADRID VENCE AL RACING DE SANTANDER

Madrid 29 (3'15 m.).—En el Campo de Chamartin se ha celebrado esta tarde el partido de desempate entre el Racing de Santander y el Athletic de Madrid.

Venció el Athletic por 3 tantos a 1.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid 29 (2'30 m.).—En los pasillos del Congreso se comentaba que la Comisión de Presupuestos había retirado el dictámen sobre decoración de un asala de la Sociedad de Naciones, ante la sola petición de un diputado.

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros

Madrid 29 (3'15 m.).—La parte más interesante del Consejo de Ministros fué la referente a los planes financieros de Chapaprieta sobre la reorganización de los servicios.

El ministro entregó a sus compañeros un proyecto de ley que servirá de base para tomar medidas eficaces para el saneamiento del Tesoro público y proceder la reorganización de servicios.

En el Consejo el señor Chapaprieta explicó el alcance del proyecto y que se inspira en el propósito de suprimir todos los gastos superfluos y dejar solamente los que sean los indispensables.

Se irá suprimiendo el personal temporero e interino. La reducción a fondo de los gastos no se acometerá hasta de año.

Otro de los asuntos interesantes tratados fué de los trabajos para la construcción de los nuevos ministerios.

Los ministros de Obras públicas y Hacienda quedaron encargados para habilitar los créditos necesarios a fin de que no se paraliquen las obras, hasta tanto se aprueben los presupuestos del segundo semestre.

Los demás asuntos se aprobaron sin discusión.

SE CREA LA SUBDIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 29 (3'30 m.).—En el Consejo de Ministros se aprobó la creación del cargo de subdirector general de Seguridad, que desempeñará el señor Fernández Martos, gobernador civil de Jaén en la actualidad.

Para el cargo de jefe superior de Policía de Madrid se nombró al señor Martín Bádenas, comisario de primera clase.

INCIDENTES EN ZARAGOZA

Zaragoza 29 (2'30 m.).—Esta noche un grupo de ascistas vendía el periódico "Arriba" por la plaza del Carbón y otro grupo de jóvenes del que formaban parte muchachas, dieron gritos contrarios.

Los fascistas armados de porras les acometieron, sonando en la refriega algunos disparos.

Resultaron heridos de golpes de porras una joven llamada Gregoria Serrano y Gerardo Corral.

Se practicaron cuatro detenciones.

En la plaza de Santa Ana también se registró otra colisión, resultando herida de un disparo la portera de una casa.

No pudieron ser detenidos los alborotadores porque se dieron a la fuga.

CRISIS MINISTERIAL

Praga 29 (3'30 m.).—El presidente del Consejo ha presentado la dimisión colectiva del Gobierno.

El presidente de la República ha encargado la formación de nuevo Gobierno al presidente dimisionario señor Maliper.

"DUQUE DE RIVAS"

"La de los ojos en blanco". Estreno

Mucho público anoche en el Duque de Rivas. El estreno de la revista de Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso "La de los ojos en blanco", de tan excelente éxito en Madrid llenó el simpático local.

La fama de la obra está perfectamente justificada. El libro está plagado de situaciones cómicas de gran fuerza. La trama llevada con acierto para aumentar el interés del espectador, cada vez más intrigado ante una nueva y embarullada situación de los personajes centrales. El diálogo ingenioso, picante a veces sin llegar a ser soez.

En cuanto a la música una verdadera monería. Números populares, que llegan pronto al auditorio; otros preciosos, como el de "La Valenciana", que mereció los honores de la repetición.

Son todas esas cualidades, grosso modo expresadas, bastantes para asegurar el éxito de una obra. Pero es que además la presentación de la misma no puede mejorarse. Los decorados son lujosos y de gran espectáculo, y el vestuario fastuoso.

La interpretación de la revista fué acabada.

Amparito Miguel Angel, graciosísima y muy artista en sus numerosas intervenciones, obtuvo un éxito personal insuperable. Con ella, Maruja Paso se hizo aplaudir merecidamente.

Conchita Maximo, tan bella como buena bailarina hubo de repetir algunos de sus números.

Marcelino Ornat, gran cómico, estuvo como siempre acertadísimo en su personaje, al que dió singular expresión, obteniendo por ello generales aplausos.

Muy acertados los demás intérpretes, y los conjuntos se desenvolvieron con soltura.

En resumen. Un nuevo éxito para la Compañía, que escuchó grandes aplausos al final de cada acto.

EN EL ASILO MUNICIPAL

La comida a los asilados

Hoy a las once y media de la mañana se servirá a los asilados una comida ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento.

La Banda Infantil "Los Califas" ejecutará algunas obras de su extenso repertorio, en honor de los acogidos.

NOTAS DE FERIA

LOS BAILES

El cuarto día de Feria, transcurrió con mucha animación.

Las casetas viéronse muy concurridas de público.

En la del Centro Republicano, no cesó el desfile de muchachas guapas, durante toda la tarde y noche.

Los bailes estuvieron muy animados hasta altas horas de la madrugada.

Tanto el Paseo como calle Concepción y Gran Capitán, se vieron invadidos por el gentío.

El desfile de coches continuó toda la tarde hasta ya bien entrada la noche.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Fernando Arroyo Pulido, José Gómez Rivas, Antonio Luque Pérula.

Matrimonios: Enrique Sánchez Cano con Manuela Carmona Guerrero; Juan Miguel Rodríguez Galindo con Cecilia Jiménez Lucena, y Alfonso Castro Ramírez con Beatriz Francisca Tejero Valentín.

Defunciones: Ninguna.

Homenaje a doña Luciana Centeno

Importe de las cinco listas publicadas, 1.455 pesetas.

SEXTA LISTA

Don Rogelio Luque, don Pedro de Dios Millán, don Rafael Calatrava Jiménez, don Purificación López-Diéguez de Calatrava, don Rafael López Cansinos, doña Concepción Sánchez de Lopez Cansinos, Ignacio Hidalgo Bellot, Rafael Hidalgo Bellot, Mercedes Giménez Urrutia, Lola González, Manolín Algaba Carrilero, Paquito Valero Ferreira, Carmelina Valero Ferreira, Aurora Guerra Mejías, Carmelita Guerra Mejías, Natividad Navarro Alijo, Fernando Navarro Alijo, Pepita Navarro Alijo, Ricardo Garrido Poole, Enrique Garrido Poole, Manolo Jurado Blanco, Angelita Arroyo Mejías, Lola Arroyo Mejías, Pepito Obregón, Carmen Escobar Luque, Fernando Monserrat Rubio, Antonio Ramón de la Vega Díaz de Labandera, María Lourdes de la Vega Díaz de la Labandera.

Total: 29 cuotas, 145 pesetas. Importe de las seis listas, 1.600 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el Horno del Cristo. Recibe José Luis Roldán Ramírez. Cuota única e individual, 5 pesetas.

POR EXCESO DE ORIGINAL NOS HA SIDO IMPOSIBLE PUBLICAR HOY NUESTRA "CRONIQUILLA DE MADRUGADA".

SOBRE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS

II

(Conclusión)

Prosiguiendo nuestro artículo anterior, relacionaremos otras consideraciones que se consignan en el preámbulo del texto legal que venimos estudiando.

Dice el ministro que no se trata de un reglamento minucioso y casuístico que desenvuelva los preceptos legales, porque la Ley de Arrendamientos Rústicos es ya de por sí suficientemente concreta y detallista y no precisa de complementos reglamentarios, que, sobre ser innecesarios, podrán resultar perturbadores.

¡Admirable confesión! Si la ley es tan completa y previsor, ¿para qué alterarla con complementos que no necesita y que han de perturbar su uso y aplicación? Tendrá todo el mundo que reconocer que esas perturbaciones que espera el propio ministro, es una acertada adivinación de su excelencia, porque ese mal se está ya tocando efectivamente y es seguro que habrá de agudizarse cuando el público se vaya dando cuenta del laberinto que se ha provocado sin beneficio efectivo para nadie. Obsérvese que el señor ministro reconoce principios de que prescinde; es decir, que proclama una cosa y realiza otra distinta. Pero véase el párrafo que desliza a continuación de los anteriores en el mismo preámbulo del reglamento.

Dice literalmente: "Por otra parte, la mayor parte (va por partes) de las dudas que su texto haya de suscitar—se refiere a la ley—y las ambigüedades o deficiencias que, en punto a los derechos y obligaciones de las partes contratantes, puedan advertirse, no constituyen materia cuya resolución competa a la administración del Estado, sino tan solo a los Tribunales de Justicia que son los llamados a interpretar las leyes y a aplicarlas rectamente cuando sobre su inteligencia o aplicación, surja controversia entre los intereses contraopuestos. (Textual).

Esas espontáneas manifestaciones, implican el desconocimiento de la incompetencia de la administración pública para entender en esas cuestiones que están reservadas a las autoridades y Tribunales ordinarios, y por lo mismo no era necesario ese fárrago de disposiciones que, lejos de aclarar conceptos, produce un barullo desconcertante.

Ahora bien, ya que el señor Velayos como buen patriota dirige sus iniciativas y sus esfuerzos a levantar la riqueza rústica del decaimiento a que la llevaron desaciertos imperdonables, ya que conoce lo que vale y su-

pone para la economía del país, esa rama de la riqueza nacional, pudiera tener el rasgo nobilísimo de corregir lo que representa un verdadero desconcierto y hasta un agravio para los sectores afectados por la reforma, a fin de completar su obra redentora, evitando de una vez las consecuencias y trastornos que han de producir algunos de los preceptos contenidos en la misma ley, si ahora al comenzar su vigencia no se rectifican en la forma que demanda el interés público; porque, fijense nuestros lectores: es un hecho innegable que esa legislación ha tratado de favorecer a los colonos con sacrificios de los propietarios, sometiendo a éstos a una depresión humillante, es decir, colocando a los arrendatarios en un plano muy superior al de los arrendadores. En este punto se ha prescindido de la tesis propagada por nuestros gobernantes, de que la República, era o es para todos los ciudadanos. En uno de los preceptos de aquel cuerpo legal se determina que la prórroga de los arriendos se realice a "voluntad de los colonos", a menos que el dueño del predio se proponga cultivarlo por sí mismo o que lo lleven sus cónyuges, sus ascendientes o descendientes.

Este solo precepto, aparte que proclama el mismo criterio de preferencia para los colonos, provoca un gravísimo conflicto, porque queriendo beneficiar a los arrendatarios, se les ha de perjudicar segura e inevitablemente. Y véase por qué: existe una multitud de propietarios, que temerosos de las vejaciones que les infieren el intervencionismo del Poder Público en sus contratos, no quieren prorrogarlos y se deciden a labrar ellos mismos las fincas. ¿Y qué efectos produce esta decisión de natural defensa, pero resuelta e irrevocable, en los dueños de la tierra? Pues el desplazamiento de miles de colonos que durante muchos años han venido quieta y pacíficamente en posesión

de sus arriendos, y como resultado de todo ello, surgirá de seguro el crecimiento del paro forzoso que se agudizará hasta el punto de constituir una verdadera ruina, una desolación angustiosa para los que viven de lo que la tierra produce.

Decía el anterior ministro en su Decreto de 23 de Marzo, que las interpretaciones de la ley "podían provocar gran número de desahucios "al concluir el actual año agrícola "con el consiguiente trastorno social "y económico"; ¿y qué verdad es ésta? Y añadía en seguida "que no había estado en la mente del legislador, permitir los desahucios en masa, sino por el contrario, asegurar la permanencia y estabilidad del cultivador sobre la tierra"; pero estos buenos designios representan en la práctica un rotundo y positivo fracaso.

Es cierto repetimos, que en la ley se procuró favorecer únicamente a los colonos actuales, y se dejó en el mayor desamparo a los demás agricultores que, siendo competentes, trabajadores y honrados, no habían tenido la fortuna de lograr el arriendo de una finca. Los que están en esta situación excepcional y precaria, forman una legión de incontables parados y constituyen gran preocupación de los Poderes Públicos. Y júzguese ahora lo que ocurrirá cuando los primeros a quienes no se prorroguen los arriendos, cesen en sus contratos y vengán a reforzar las huestes de estos últimos: el paro será entonces de una extensión aterradora.

Si el señor ministro actual, espíritu comprensivo y conecedor a fondo de las complicadas cuestiones agrícolas, se percatara de las realidades de los peligros apuntados y se decidiera a anular los reglamentos y a introducir las modificaciones que la ley requiere para alejar los desastres previstos, pudiera estar seguro el señor Velayos de que ejecutaría un acto de justicia que dejaría para siempre una estela de perdurable gratitud de las clases interesadas y recibiría por ello hasta las bendiciones del Cielo.

MANUEL VARO REPISO

ACADEMIA ESPINAR

P. Jerónimo Páez, 2.--Teléfono 2006.--CORDOBA

Esta Academia ha organizado como en años anteriores, un curso de trabajo con duración de 1.º de Junio al 15 de Septiembre próximos para Maestros y Bachilleres que deseen realizar el examen de ingreso-oposición, que se verificará durante el mes de Septiembre en los siguientes centros:

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO :: UNIVERSIDADES
CURSILLOS RESTRINGIDOS Y LIBRES

Información: al Director, de 9 a 12 de la mañana.

PRENSA OFICIAL**"Boletín Oficial" de Córdoba**

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Córdoba.—Circular sobre las patentes que han de exigirse a los industriales ambulantes.

—Audiencia Provincial de Córdoba.—Fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo desestimando la demanda interpuesta por don Manuel Pérez Martín, declarando válido y subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba de fecha 19 de Octubre 1931.

—Edictos de los Ayuntamientos de Fernán Núñez, Pozoblanco y El Guijo.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Hornachuelos.

—Idem de El Carpio.

—Edictos de los Juzgados de Castro del Río, Montoro, Posadas y Bujalance.

—Jefatura de Minas de Córdoba.

—Declarando nulos y fenecidos los expedientes mineros promovidos por don José Madueño Serrano y don Joaquín Pozo Lara.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

En la Secretaría de esta Normal y para su entrega a los interesados se encuentran depositados los Títulos de Maestros de Primera Enseñanza siguientes:

Don Bartolomé Martínez Navidad; don Luis Simancas Miranda; don Juan Fernando Ayora Herrero; don Rafael Narbona Fernández de Cueto; don Joaquín Ruibérriz de Torres y Ruibérriz de Torres; don Félix Sánchez-Tirado Muñoz; don Manuel Camacho Rodríguez; don Antonio Villa Vida; doña Juana Jiménez Martínez; don Juan Quero Montilla; don Juan Torres Garrido; doña Luisa Povedano Uranga; doña Estrella Contreras Moreno; doña Rosa Cuadrado Molina; doña Mariana Marín Moyano; doña María de Silva Rodríguez; don Francisco de Torres García.

Doña Elena Alcalde Rodríguez; don Rafael Serrano Pérez; doña Felisa Moreno Arce; don Antonio Díaz Taboada; doña Encarnación Fernández Seco de Herrera; don Antonio Cordón Roldán; doña María de los Dolores Castro Leiva; don Manuel Robles Rodríguez; don Juan Arroyo Rubio; doña María Araceli Tafur Gómez; don Ramón Molina del Valle; doña Tomasa Muñoz López; doña Encarnación Higuera Fernández; don Carlos Ramírez Medina; doña Balbina González Murillo; don Juan Peral.

CALENDARIO**Miércoles 29 de Mayo**

Sale el Sol a las 4'48. Se pone a las 7'35. Sale la Luna a las 2'14. Se pone a las 4'35.

Luna nueva el 1 de Junio a las 7'52 de la mañana.

Tiempo que se anuncia.—Tiempo bueno primaveral.

Santos del día de hoy.—Santa Teodosia, San Alejandro, San Restituto.

Bar Gambrinus

(Frente a Correos)

Fiambres y Bocadillos. Tapas de Cocina con la exquisita

CERVEZA ALHAMBRA**O C A S I Ó N**

Véndese Trilladora-limpiadora "Schayer Heliaks", toda metálica, tipo "moto-alfa", cilindros sueltos combinados con motor "Continental", de 18/22 H. P. y aventadora "Omega" independiente toda metálica, unida a la trilladora por tolva y elevador de mies trillada, con un rendimiento y producción de 22 a 26 carretadas de mies en diez horas de trabajo. Pida detalles y precio. Apartado, 16 - Teléfono número 35 - ANTEQUERA.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermin Galán, 38. Teléfono, 1348.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA una nave de 40 por 8, propia para almacenes en Llano de Vista Alegre. Informarán en Osario, 47, de 6 a 8.

Compras y ventas

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Vellino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas. — Córdoba. Teléfono 16-36.

SE VENDE una Barbería con buena clientela y portal propio. Razón calle Frías sin número.

SE VENDE una máquina de segar gavilladora y un carro de barsinar, todo en muy buen uso. Razón: Puerto de San Agustín, letra A.

VENDO máquina de escribir marca Hadmmond. Razón, Parras, 13, principal, izquierda. Horas de vería, de una y media a tres tarde.

SE VENDE en Cerro Muriano en la calle Galán y García Hernández, número 31 una bonita casa con vistas a la Mocha con dos dormitorios, cocina y comedor y retrete, tres metros de marquesina y diez metros de corral por la anchura de la casa. Para tratar en la misma.

Colocaciones

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Se necesitan operarios y operarias.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia Oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

BACHILLERATO. Clases intensivas para exámenes de Septiembre. Magisterio, Ciencias físicas y químicas, Estudio e internado. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons, Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

FINISIMAS
CRISTALERIAS
Y VAJILLAS
(muchos modelos)

"QUILLET"

11 pías al mes
REPRESENTACION
FRENTE BANCO
ESPAÑA
TEL-2656



DEPENDIENTES escritorio, banca y comercio. Clases especiales nocturnas de Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil. Academia Torres, García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

Traspasos

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, especializado en legumbres, semillas y chacinas, en sitio céntrico. Razón, don Eusebio Rebuerto, calle Tejón y Marín, 19. Córdoba.

Mercados de ganados de España

Precios medios del ganado en los puntos de origen e impresiones de los mercados de producción y de consumo

Medina del Campo.—Al último mercado de esta población castellana se presentaron unas 5.000 cabezas de ganado lanar; de las cuales, se vendieron aproximadamente la mitad, a los siguientes precios: ovejas emparejadas, de 65 a 70 pesetas; ovejas sueltas, de 40 a 45; corderos, de 24 a 31.

Este mercado se ha caracterizado por una marcada flojedad en las demandas.

Extremadura.—El beneficio de la lluvia no ha llegado a esta región. A últimos de la pasada decena se cotizaban los lechones de 0'95 a 1'05 pesetas libra para reses de 25 a 35 libras, peso vivo, con tendencia floja y mucha oferta.

Los corderos se pagan de 0'45 a 0'50 pesetas libra, y el ganado vacuno se vende a 600 y a 650 pesetas cabeza, para las reses gordas.

Por el régimen de lluvias persistente, mientras redactamos esta información, y que han sido generales en toda España, es de esperar que se anime la producción ganadera de Extremadura, con mejores perspectivas para el futuro próximo.

Talavera de la Reina.—El mercado del día 2 se ha celebrado con gran afluencia de corderos, efectuándose buen número de operaciones, a 0'60 pesetas libra, con firmeza en los precios. Comienzan a presentarse terneras finas, que se pagan a buen precio, y en ganado vacuno mayor, ha habido pocas transacciones a 34 pesetas arroba.

Galicia.—Las últimas lluvias, que han beneficiado al campo, han impedido la movilización del ganado para la concurrencia a la feria. En las plazas consumidoras de ganado gallego se cotizan las diferentes clases a los siguientes precios: Madrid: cebones, de 2'83 a 2'87 pesetas kilo; terneras de primera: de 3'04 a 3'26; idem de segunda: de 2'91 a 3'04. Barcelona: terneras corrientes de menos de 200 kilos: de 2'97 a 3'22 pesetas; de más peso: a 0'10 menos por kilo. Valencia: lechales, a 3'85 pesetas; terneras corrientes, a 3'40; vacas, de 2'50 a 2'70.

Sigue mejorando la aceptación del ganado gallego en los mercados de San Sebastián y Bilbao.

Se acusa en la región un marcado descenso en la demanda de lechones, con tendencia a la baja. Las ventas se han efectuado al precio de 125 pesetas pareja, según tamaño y clase.

Cataluña.—Los datos recibidos de la Inspección provincial de Veterinaria de la provincia de Gerona permiten reflejar las siguientes impresiones:

Mercado de équidos: Las compras de caballos efectuadas por las comisiones del Ejército han mejorado considerablemente los precios en la región. Los tratantes que adquieren caballos para la artillería los pagan de 900 a 1.400 pesetas cabeza. Una buena yegua de vientre, para la agricultura, se paga hasta 2.000 pesetas.

Mercado de cerdos: El hecho de estar retenida la carne congelada en el Puerto Franco de Barcelona ha originado una mayor demanda de los cerdos del país, cuya producción ha disminuido en estos últimos tiempos por la carestía de los piensos, lo que ha obligado a las fábricas de embutidos a importar varios vagones de ganado extremeño, criado en Valencia, que paga a 3'25 y a 3'50 pesetas kilo canal. La industria chacinera se lamenta de la deficiente calidad de los embutidos fabricados con estas carnes.

Mercado de lanas: Los grandes Centros de contratación del extranjero acusan extraordinaria actividad, habiéndose reanudado las subastas intensamente después de las últimas vacaciones de Pascua.

Aunque es prematuro hablar de precio de lana del actual esquila, en España, sobre todo teniendo en cuenta que esta operación se ha paralizado, debido a las lluvias, los compradores empiezan a visitar las zonas de producción, y en Badajoz se han he-

cho operaciones a 32 pesetas arroba. Madrid.—Sigue presionando la oferta que se inició cuando los efectos de sequía llegaron a ser insostenibles para el ganadero. Es posible que, a partir de esta fecha, se acuse el beneficio de la lluvia y el ganado sea retenido por el productor. En la carne de cordero, la Autoridad ha fijado una nueva rebaja, que llega a alcanzar de 0'20 a 0'30 pesetas el kilo en las diferentes clases.

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GIBSON



NEVERAS ELECTRICAS

GIBSON

EXCLUSIVA

Casa Martínez Rücker

Consumo insignificante. Precios reducidos

Facilidades a plazos

TENEMOS el gusto de invitarle a una demostración

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA

Teléfono 1150

CATALOGOS GRATIS - Solicitamos agentes

VENTILADORES A PLAZOS